

Seis, certifies.

El Alcalde Presidente
Martin Altamira

Los concejales
Jaime Prats

Elis Miró
Eduard Rovira

Eduard Volta

Agustín Vinals

El Secretario
Joaquín Manuel de Bosch

En 8 de mayo de 1890 a las veintinueve de
Diciembre de mil novecientos nueve. Constituido
en sesión pública ordinaria los señores
del Ayuntamiento anudados al momento, ba-
jo la presidencia de D. Martin Altamira Proca
Alcalde, se ha dado lectura al acta de la ante-
rior y ha sido aprobada.

Preguntado si habia algun documento
oficial de que dar cuenta, y contestando que
ninguno, el Sr. Presidente ha dado por termina-
da la sesión y la levanta, se que certifies

El Alcalde. Presidente
Martin Altamira

Los Concejales

Jaime Prat

Esteban Rivera

Julio Miró

Esteban Villa

Agustín Vials

El Secretario

~~Jaime Prat~~ ~~Manuel de la Rocha~~

En el pueblo de S. Luis de Barragán a
treinta y uno de Diciembre de mil nove-
cientos nueve. Reunidos los Sres del Ayun-
tamiento al marcen expresados bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Martín
Almiron, dióse principio a la presente sesión
extraordinaria con lectura del acta que
antecede que fué aprobada.

Acordándose acordóse declarar
partidas fallidas las cantidades siguien-
tes correspondientes al ejercicio que fué hoy:
Plas 105 1/10 por derechos de matadero
id 10 " por id del cementerio municipal
id 5 " id sobre numeración de carros
id 5 " por derechos de certificaciones
id 5 " por imposición de multas
id 8 1/3 por recargos industriales de 1908
Total 138 2/3 pesos.

Acto continuo acordóse asimismo aprobar
el pago de las siguientes cantidades satisfechas con
cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto
de 1909: